

Guayaquil, Mayo 19 del 2000

Sres.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MERCANTIL LANCORP. S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentar a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1999 al tenor - de los siguientes puntos:

- 1.- Durante el desarrollo de mi función he comprobado que la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General.
- 2.- También he comprobado que los procedimientos de control interno establecidos en la Compañía así como la custodia y conservación de los bienes de la misma, son idóneos.
- 3.- He aplicado pruebas, comparaciones y demás procedimientos que consideré necesarios para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que se reflejan al 31 de Diciembre de 1999, guardan estrecha relación con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

*Irene Aguilera M.*  
Irene Aguilera M.  
COMISARIO

